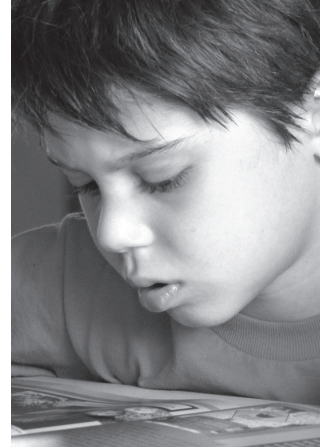


Derechos de los estudiantes que están aprendiendo inglés

La educación es un derecho básico de todos los niños en los Estados Unidos. La ley federal de 2001 Que Ningún Niño Se quede Atrás (*No Child Left Behind Act*, NCLB) agregó nuevos derechos educativos importantes para los estudiantes que están aprendiendo inglés y para sus padres. Las leyes federales, como NCLB, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974, así como las leyes de Massachusetts, reconocen que los estudiantes nuevos en los Estados Unidos que están aprendiendo inglés requieren apoyo adicional. Necesitan ayuda para aprender inglés y también para dominar los temas académicos de acuerdo a las normas establecidas. Este número de **Puntos** resume algunos de estos derechos según las leyes estatales y federales.



Las leyes estatales y federales utilizan los términos “estudiantes con dominio limitado del inglés” (*LEP*), “estudiantes que están aprendiendo inglés” (*ELL*) y “aprendices de inglés” para referirse al mismo grupo de alumnos. Massachusetts PIRC prefiere el término “estudiantes que están aprendiendo inglés” porque le da un tono positivo a lo que están logrando: aprender un idioma nuevo al mismo tiempo que asimilan todo el material académico y se convierten en miembros activos de sus comunidades escolares.

¿Qué se entiende por “estudiante que está aprendiendo inglés”?

Los estudiantes que están aprendiendo inglés —también conocidos como estudiantes con dominio limitado del inglés (Limited English Proficient, *LEP*)— son alumnos cuya lengua materna no es el inglés y que aun no pueden cumplir con el trabajo común del aula en este idioma. Cada distrito escolar debe tener una manera de determinar si un estudiante está o no en esta categoría. Una vez que un distrito ha identificado a los estudiantes que están aprendiendo inglés, debe hacer arreglos para que reciban instrucción diseñada específicamente para aprender este idioma y el contenido académico de acuerdo a lo establecido por las leyes y las regulaciones.

Como padre de un estudiante que está aprendiendo inglés, ¿qué derechos tenemos mi hijo(a) y yo?

Derecho a una educación de calidad

- Su niño tiene derecho a recibir la misma educación de alta calidad, basada en normas, que sus compañeros. En Massachusetts, estos estándares educativos están resumidos en las “Marcos curriculares” del estado. Su niño aprenderá inglés y otras materias como matemáticas, ciencia, estudios sociales e historia, al mismo nivel académico que se espera de todos los demás estudiantes.
- Su niño tiene derecho a recibir instrucción por un maestro que, además de estar calificado para enseñar estas materias, haya sido capacitado para enseñarles a estudiantes que están aprendiendo inglés.
- Su niño tiene derecho a aprender inglés como segundo idioma (English as a Second Language o *ESL*) con un instructor con licencia para enseñar *ESL*, para asegurar que lo aprenda a entender, hablar, escribir y leer.

- Como aprendiz de inglés, su niño participará cada año en la Evaluación de dominio del inglés (Massachusetts English Proficiency Assessment, *MEPA*) para valorar su progreso. Usted recibirá un informe de los resultados.
- Su niño también participará en la evaluación estatal anual de todos los estudiantes, el Sistema de evaluación integral de Massachusetts (Massachusetts Comprehensive Assessment System, *MCAS*), que valora su progreso en las diferentes materias académicas. Le enviarán un informe de los resultados de su niño en un idioma que usted pueda comprender.

Para más información sobre las evaluaciones *MEPA* y *MCAS*, por favor comuníquese con Massachusetts PIRC y pídale su publicación titulada *English Language Learners and State Assessments* (Los estudiantes que están aprendiendo inglés y las evaluaciones estatales). El calendario de estas evaluaciones está disponible en la red en www.doe.mass.edu/mcas/cal/html y en la escuela de su niño.

El derecho de los padres a recibir información

- La escuela debería enviarle información sobre el progreso de su niño de la misma forma y con la misma frecuencia que a los demás padres, en un idioma que usted pueda en-

tender, “en la mayor medida de lo posible”. Esta información incluye los boletines de calificaciones, informes de progreso, y resultados del MCAS para padres y tutores (Leyes generales, cap. 71A. Sec. 7; ver también Título VI).

- Si usted lo pide, el director de la escuela debe asegurarse de que usted reciba el manual escolar y los códigos de conducta del distrito en su lengua materna. (Regulaciones de Massachusetts sobre Acceso a Igualdad de Oportunidades Educativas, 603 CMR 26.08[2]).
- Si se ha determinado que su niño es un estudiante con dominio limitado del inglés (*Limited English Proficient*) o que está aprendiendo inglés, la escuela debe darle información sobre:
 1. Su nivel de habilidades para entender, hablar, leer y escribir el idioma, en comparación con otros aprendices de inglés.
 2. El programa que la escuela recomienda para su niño. La mayoría de los distritos ofrece inmersión en inglés con apoyo (*Sheltered English Immersion*). Vea la explicación sobre esto más adelante. La escuela debe explicarle cómo funciona el programa, cómo ayudará a su niño a aprender inglés y cómo responderá a sus necesidades educativas.
 3. La duración anticipada del programa.
- Los padres deben recibir un aviso de la determinación de que su niño es un estudiante que está aprendiendo inglés dentro de los 30 días del comienzo del año escolar. Si un niño entra a una escuela después del principio del año escolar y se lo coloca en un programa para aprendices de inglés, la escuela debe informárselo a los padres en un plazo de dos semanas.

El derecho de los padres a no aceptar un programa para aprendices de inglés

- Si usted **no desea** que su niño esté en un programa para estudiantes que están aprendiendo inglés, tiene derecho a no aceptar que se lo inscriba en dicho programa y también a retirarlo del mismo en cualquier momento.
- Si usted **decide colocar a su niño en un aula de educación general**, el distrito escolar **debe darle** apoyo académico y con el inglés para asegurar que pueda aprender el idioma. La escuela también debe ponerle un maestro calificado para enseñar a estudiantes que están aprendiendo inglés.

El derecho del niño a la supervisión académica

- Una vez que su niño domina el idioma (según lo indicado por las evaluaciones estatales y otra información) y egresa de un programa para aprendices de inglés, el distrito debe supervisar su progreso académico durante dos años y, si fuera necesario, ofrecerle servicios adicionales en inglés.

Derechos de los estudiantes con discapacidades

- Los programas para estudiantes con discapacidades que están aprendiendo inglés deben cumplir los requisitos de su plan educativo individualizado (*Individualized Education Plan*, IEP). Si el IEP o el Plan 504 de un estudiante indica que se le debe ofrecer instrucción en su lengua materna, el distrito debe cumplir con el IEP o Plan 504. No se requiere una exención (*waiver*, en inglés).

- Los documentos escolares sobre niños con discapacidades que son aprendices de inglés **tienen que traducirse** a la lengua materna de los padres. En todas las reuniones educativas de planificación **tiene que haber un intérprete** que hable el idioma de los padres si fuera necesario para que éstos puedan participar.

El derecho del niño a apoyos especiales y otros servicios

- Su niño tiene la oportunidad de recibir servicios de apoyo académico, como orientación y consejería, en su idioma primario.
- Su niño debería tener igual acceso a los mismos programas no académicos y actividades extracurriculares que existen para los demás estudiantes. Debe informarse a los padres de estas actividades en un idioma que puedan comprender.
- Si cumplen los requisitos, los aprendices de inglés tiene derecho a recibir servicios de educación especial, de Título I y de orientación profesional, y a participar en clases avanzadas y para estudiantes talentosos.

¿Qué programas hay para los estudiantes que están aprendiendo inglés?

La Ley de Massachusetts se refiere a los siguientes programas:

Inmersión en inglés con apoyo (Sheltered English Immersion, SEI): La ley de Massachusetts exige que todos los estudiantes que estén aprendiendo inglés sean educados en programas de inmersión con apoyo. En las aulas de SEI, casi todos los libros y materiales de instrucción están en inglés. Los programas de SEI tienen dos partes. Una, llamada “Instrucción con apoyo”, usa un inglés especialmente adaptado para que los temas académicos sean más fáciles de entender para los aprendices del idioma. La otra, “Instrucción de inglés (Inglés como segundo idioma, ESL)”, ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades para hablar, entender, leer y escribir. El equilibrio entre la instrucción de ESL y la instrucción académica en inglés va cambiando a medida que el estudiante aumenta su dominio del idioma. Los estudiantes que apenas están empezando a aprender inglés deben recibir diariamente mucha más instrucción de ESL que los estudiantes que lo dominan más.

Educación bilingüe bidireccional: Los aprendices de inglés y los estudiantes cuya lengua materna es el inglés aprenden juntos en ambos idiomas. La instrucción y los libros están en ambas lenguas. Si un distrito ofrece un programa bilingüe bidireccional, los padres de un aprendiz de inglés pueden optar por que su niño participe en tal programa sin solicitar o recibir una exención.

Educación bilingüe de transición (Transition Bilingual Education, TBE): La instrucción se ofrece en la lengua materna del niño mientras él o ella aprende inglés. También se enseña inglés como segundo idioma (ESL). A medida que el estudiante va aprendiendo inglés, se hace la transición de enseñarle en su lengua materna a enseñarle en inglés. Para este tipo de programa, se requiere una exención. Las exenciones también pueden permitir que los estudiantes participen en “otras metodologías educativas generalmente reconocidas, que están permitidas por la ley”. (Vea la información sobre exenciones en la página 3.)

Opción de no participar (“Opt out”): Los padres que no desean que su niño sea colocado en un aula programa para aprendices de inglés pueden optar por no participar y que su niño sea colocado en un aula de educación general enseñados en inglés. *Las escuelas deben supervisar el progreso de los estudiantes cuyas familias opten por no participar y deben seguir proporcionando asistencia académica y asistencia en el aprendizaje de inglés. Tal asistencia podría incluir los maestros que han sido entrenados para ayudar a los estudiantes a aprender una segunda lengua, y/o apoyo en el idioma Inglés para el estudiante.*

El derecho a participar de los padres

- Como padre de un estudiante que está aprendiendo inglés, la escuela y el distrito deben darle muchas oportunidades de comunicarse con los maestros de su niño y de participar en su educación.

¿Cómo solicito una exención para que mi niño pueda recibir educación bilingüe?

Los padres de estudiantes que están aprendiendo inglés deben solicitar una “exención” (*waiver*) si quieren que sus niños reciban instrucción en clases de educación bilingüe (algo a veces conocido como Educación bilingüe de transición o TBE, por su siglas en inglés) o en algún otro programa aprobado.

El proceso de exención funciona de esta manera:

- Cada año, el padre o tutor debe solicitar la exención yendo a la escuela y dando su consentimiento por escrito. En esta visita, los padres deben recibir una “*descripción completa en un idioma que puedan comprender*” de los diferentes programas disponibles para su niño. El distrito toma la decisión final con respecto a las solicitudes de exención.
- **Para estudiantes de 10 años y mayores:** Una vez que los padres solicitan una exención, basta con que el director de la escuela y los maestros indiquen que su “opinión informada” es que un programa diferente respondería mejor a las necesidades del estudiante.

Si en una escuela hay 20 o más estudiantes del mismo idioma y grado que reciben una exención, le escuela tiene la obligación de ofrecer “clases en que se enseña inglés y otras materias usando técnicas de educación bilingüe u otras metodologías educativas generalmente reconocidas que están permitidas por la ley (Leyes generales, Cap. 71A. Sección 5)”. Las escuelas que tienen menos de 20 estudiantes del mismo grado con una exención, pueden ofrecer tal clase. Si no lo hacen, deben permitir que los estudiantes que tienen una exención se transfieran a una escuela pública que tenga una clase bilingüe.

- **Para los estudiantes menores de 10 años,** esto es más complicado. Los distritos pueden permitir exenciones en estas circunstancias:

- 1) El estudiante ha estado en un aula en inglés durante al menos 30 días del calendario; y
- 2) Los funcionarios de la escuela explican por escrito que, además de no poder hablar y entender el inglés, el estudiante tiene necesidades especiales y, por lo tanto, necesita un programa diferente.

El documento escrito mencionado debe incluirse en el expediente del estudiante y lo deben firmar el superintendente y el director de la escuela.

Para más información sobre cómo apoyar la educación de su niño, llame a Massachusetts PIRC al número telefónico sin cargo 1-877-471-0980. El personal puede ofrecerle ayuda telefónica en inglés, español y portugués.

Qué pueden hacer los padres?

Algunas de las cosas que usted puede hacer como padre o tutor para apoyar el éxito de su niño en la escuela son:

- Pedir que la escuela le envíe todos los informes en su lengua materna, si así lo desea.
- Hablar con otros padres de niños que han asistido a la misma escuela o a los mismos programas. Preguntarles cómo funcionan los diferentes programas y cuál es la mejor manera de participar.
- Hacer preguntas para averiguar lo que su niño está aprendiendo y cómo se le enseñará inglés. Visitar sus aulas durante el día lectivo para ver lo que se está enseñando.
- Preguntar si su niño está recibiendo instrucción de inglés —algo conocido comúnmente como ESL— y, si así fuera, con qué frecuencia. ¿Tiene la licencia apropiada el maestro para enseñar ESL?
- Preguntar a la escuela si el maestro de su niño está altamente calificado para enseñar inglés, lectura, matemáticas y ciencia. Preguntar si domina el inglés y si ha sido capacitado para enseñar a estudiantes que están aprendiendo este idioma.
- Si usted no habla inglés, no deje que esto sea un impedimento. La educación de su niño es demasiado importante. Explique a la escuela que usted necesita a un intérprete. Tal vez le convenga ir acompañado por alguien que pueda abogar a favor de usted y su niño.
- Haga arreglos para asistir a las actividades y reuniones escolares con un intérprete. Esta persona puede ser un amigo.
- Si su niño está en la escuela secundaria, pregunte a la escuela cuál es el porcentaje de estudiantes que se gradúan en el programa recomendado. Pregunte si su niño está recibiendo créditos por todas las clases.
- Si cree que es posible que su niño no se gradúe, pida apoyo académico adicional y/o un programa diferente que lo prepare para que termine sus estudios.
- La ley federal se apoya en que los padres aboguen a favor de sus niños y ayuden a mejorar las escuelas. Pregunte al distrito o la escuela cómo puede colaborar con otros padres para mejorar la escuela, por ejemplo, Consejos Asesores de Padres (Parent Advisory Councils). Una fuerza con organizaciones de la comunidad que trabajan para promover la educación de los estudiantes que están aprendiendo inglés o de minorías.

Además de los derechos mencionados en este número de **Puntos**, la ley federal establece otras opciones importantes para todos los padres. Por ejemplo, los padres de niños en escuelas de bajo rendimiento **pueden tener el derecho de escoger otra escuela o de recibir apoyo gratuito de tutores** para sus hijos. Massachusetts PIRC puede enviar documentos gratuitos y fáciles de comprender acerca de estas opciones, en inglés, español y portugués.

RECURSOS SOBRE DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES QUE ESTÁN APRENDIENDO INGLÉS

Recursos gratuitos de Massachusetts PIRC

Massachusetts PIRC les ofrece a los padres, las escuelas y las organizaciones capacitación, información y asistencia técnica para apoyar sus esfuerzos por ayudar a sus niños a tener éxito en la escuela. Nuestro objetivo es ayudar a los padres y las familias a entender cómo pueden promover el éxito académico de sus hijos, y fomentar colaboraciones estrechas entre las familias y las escuelas para mejorar la educación. Las siguientes publicaciones suplementan la información provista en este número de **Puntos**:

Pointers (Puntos) de Parents' PLACE

- **Los estudiantes que están aprendiendo inglés y las evaluaciones estatales**
- **Cómo trabajar con su escuela**
- **Boletines de calificaciones**
- **Servicios Educativos Suplementarios bajo la ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB)**

Recursos del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts

El sitio Web del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts es www.doe.mass.edu. Los documentos del sitio Web se actualizan de tanto en tanto y las direcciones de Internet y los títulos pueden cambiar. La manera más fácil de encontrar un documento tal vez sea buscarlo poniendo el título en un buscador como Google.

- **Procedimientos coordinados de revisión del programa: Paquete de información del distrito, Educación de estudiantes que están aprendiendo inglés en escuelas públicas, Leyes Generales de Massachusetts, Capítulo 71A.** Este documento enumera las reglas y regulaciones federales y estatales que las escuelas deben cumplir al educar a estudiantes que están aprendiendo inglés. Disponible en la red en www.doe.mass.edu/pqa/review/cpr/instrument/chapter71A.doc.
- **Evaluaciones comparativas y resultados de dominio del inglés para estudiantes que están aprendiendo el idioma.** Este documento resume los conocimientos y habilidades que se espera que los estudiantes aprendan en las cuatro áreas del lenguaje: entender, hablar, leer y escribir. Disponible en la red en <http://www.doe.mass.edu/mcas/mepa/benchmark.html>.
- **Estructuras curriculares de Massachusetts (Massachusetts Curriculum Frameworks):** Estas estructuras (normas o "estándares") describen lo que los estudiantes de escuelas públicas de Massachusetts deberían saber y ser capaces de hacer en las ocho materias académicas en cada grado. Disponible en la red www.doe.mass.edu/frameworks/current.html.
- **Guía e informe para padres sobre la Evaluación de dominio del inglés (Massachusetts English Proficiency Assessment, MEPA).** El propósito de esta guía, disponible en inglés y otros diez idiomas, es ayudar los padres a entender los resultados de sus niños en la evaluación MEPA y la forma en que se informan las puntuaciones. La Guía suplementa la información provista en el Informe de MEPA para padres y tutores. Disponible en la red en <http://www.doe.mass.edu/mcas/mepa/pg/>

Boletines de Parents' PLACE

- **Informe sobre el MCAS para padres y tutores: Guía para las familias**
- **Tutores gratis de acuerdo a la ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB)**

Todas las publicaciones están disponibles en inglés, español y portugués. Este número de **Puntos** y el número sobre "Los aprendices de inglés y las evaluaciones estatales" también están disponibles en albanés, caboverdiano criollo, chino, haitiano criollo, ruso, somalí y vietnamita. Todas las publicaciones pueden leerse en Internet en www.masspirc.org. También pueden pedirse versiones impresas. Para pedir copias impresas o para recibir ayuda telefónica en inglés, español o portugués, por favor llame al número telefónico sin cargo de Mass PIRC, 1-877-471-0980.

- **Preguntas y respuestas sobre el Capítulo 71A: Enseñanza de inglés en las escuelas públicas.** Disponible en la red en http://www.doe.mass.edu/ell/chapter71A_faq.pdf.
- **Calendario de evaluaciones MCAS y MEPA. Se actualiza anualmente y anuncia en la red** www.doe.mass.edu/mcas/cal.html.

Ayuda adicional por teléfono

El Centro de Capacitación e Información para Padres de la Federación para Niños con Necesidades Especiales ofrece ayuda gratuita en inglés, español y portugués a las familias de niños con discapacidades a través de talleres, materiales escritos (en www.fcsn.org/pti) y por teléfono (llamando al número sin cargo 800-331-0688).

Para preguntas sobre las evaluaciones MCAS y MEPA, llame al Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts al 781-338-6970, o al número telefónico sin cargo 866-622-7220. También pueden enviar preguntas por correo electrónico a mcas@doe.mass.edu o puede pedir copias de sus materiales impresos.

Para preguntas con respecto a las políticas de las evaluaciones MCAS y MEPA, llame al teléfono del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts al 781-338-3625 o escriba por correo electrónico a dwienier@doe.mass.edu.

Para preguntas sobre determinación, evaluación y colocación de estudiantes que están aprendiendo inglés, llame a la Oficina de Adquisición del Lenguaje del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts al 781-338-3518 o escriba por correo electrónico a ell@doe.mass.edu.



Puntos

La publicación Puntos del Centro de información y recursos para padres de Massachusetts fue originalmente desarrollado bajo la beca #U310A030443 otorgado por el Departamento de Educación de EE.UU., oficina de innovación y mejora. Los fondos para actualizar y diseminar esta publicación de Puntos fueron provistas a través de la beca #U310A060075 del Departamento de educación de EE.UU., el programa Centro de información y recursos para padres, beca #84.310°. El punto de vista y opiniones no necesariamente reflejan las del Departamento de Educación de EE.UU.

Nosotros animamos el copiar esta publicación para distribuirla a padres y familias. Se da el permiso a reimprimir esta publicación enteramente o en parte. Favor de darle crédito al Puntos del Centro de información y recursos de Massachusetts, Federación para niños con necesidades especiales, y comuníquese con nosotros al correo electrónico masspirc@fcsn.org e indique la cantidad de copias diseminadas.

© Federación para niños con necesidades especiales, 1209.

Este número de **Puntos** fue escrito por Janet R. Vohs, de Mass. PIRC, con la ayuda de Debbie Zacarian, Ed.D., Directora, Center for English Language Education (CELE), un programa de Hampshire Education Collaborative, Northampton, MA. Mass PIRC agradece al personal legal del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts por su revisión y sus aportes..